

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de septiembre de 2024 a las 08:30 horas.

Lugar de celebración

Telemático

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Rosa María Fernández Cecilia, Directora

SECRETARIO

D. Manuel Martínez Rodríguez, Agente de Empleo y Desarrollo Local

VOCALES

D. Benjamín Berná García, Técnico de Asesoramiento Empresarial

Dña. Leonor Bailén Girona, Secretaria-Interventora Accidental

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

3.- Requerimiento de documentación: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

4.- Propuesta adjudicación: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B66084591 ICDQ Instituto de Certificación, SL

Revisada la documentación aportada por la empresa licitadora, en relación a los certificados de buena ejecución del órgano de contratación de la entidad auditada, según lo establecido en la CLÁUSULA 2ª. CONTENIDO MÍNIMO IMPRESCINDIBLE QUE HA DE CONSTAR EN LAS OFERTAS DE LAS EMPRESAS LICITADORAS del PPT, se ha constado que, entre los documentos aportados para certificar la experiencia del equipo auditor adscrito al contrato, y por tanto el criterio de valoración A.2, aportados por la empresa, no se consideran válidos los relativos a las entidades que se relacionan a continuación, debido a que dichos documentos no cumplen con lo indicado en el PPT, esto es, que deberán indicar, al menos, nombre y apellidos del auditor/a, la entidad auditada, norma por la que se ha auditado y fecha de realización de la auditoría:

- Mancomunidad de Los Canales del Taibilla.
- Ayto. de Oropesa del Mar.
- Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca.
- Ayto. de El Campello.
- Hospital Gral. Universitario Morales Meseguer.
- Servicio Regional de Empleo y Formación Región de Murcia.
- Suma Gestión Tributaria.
- Ayto. Pilar de la Horadada (Certf. relativos a la Norma 170001-1:2007).

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades



2024, 2025, 2026 y 2027.

La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:
NIF: B66084591 ICDQ Instituto de Certificación, SL:

- Mayor experiencia del equipo auditor adscrito a la ejecución del contrato
Valor introducido por el licitador:
20+42

Valor aportado por la mesa:
Mínimo exigido en el PCAP: 20 Auditorías.
Experiencia sobre el mínimo exigido: 8 auditorías.

Puntuación: 4

- Precio
Valor introducido por el licitador: 4.134 euros (Sin IVA)

Valor aportado por la mesa: 4.134 euros (Sin IVA)

Puntuación: 40

- Mayor oferta de jornadas auditor-a/día
Valor introducido por el licitador:
6+1 = 7

Valor aportado por la mesa:
Mínimo de jornadas auditor/día: 6.
Jornadas auditor-a/día ofertadas: 7

Puntuación: 1,2

3.- Requerimiento de documentación: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

La mesa de contratación procede al requerimiento de documentación establecida en la cláusula 13 del PCAP a la empresa mejor valorada, esto es, ICDQ Instituto de Certificación, SL, para su presentación por parte de la misma en un plazo de siete días hábiles contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

La Presidenta da por suspendida la sesión a las 12:00 horas, que se reanuda de manera telemática, el 13 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas para proceder a la comprobación de la documentación aportada por la empresa mejor valorada, constatando que cumple con lo indicado en el PCAP.

4.- Propuesta adjudicación: 113/2024 - El objeto del contrato es el servicio de certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (Convega), para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por la empresa licitadora, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1
NIF: B66084591 ICDQ Instituto de Certificación, SL Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 6
Total criterios CAF: 45.2
Total puntuación: 51.2

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Manuel Martínez Rodríguez
SECRETARIO

Dña. Rosa María Fernández Cecilia
PRESIDENTA